

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Versión: 07 Página: 1 de 7

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final
-----------------	---------	----------	-------

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.					19				
1.2	Período del informe		Del	01	07	2026	Al	31	07	2026
1.3	Contrato #	FGN-RNO-0108		Fecha	17	12	2024	Tipo de Contrato		PRESTACIÓN DE SERVICIOS
1.4	Objeto									
PRESTAR EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL NORORIENTAL, SECCIONAL ARAUCA.										
1.5	Nombre del contratista									
IVESUR COLOMBIA S.A.										
1.6	Cédula o NIT					1.7	Correo electrónico			
900081357-5					info@ivesurcolombia.com					
1.8	Dirección					1.9	Teléfono			
Carrera 56 19-84 Bogotá D.C.					5713819827 Celular 314 3324224					
1.10	Fecha de Inicio			23		12		2024		
1.11	Requisitos de ejecución del contrato <i>(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")</i>									
Acta de Inicio		X			Registro Presupuestal			X		
Aprobación Garantía		X			Suscripción del Contrato			X		
1.12	Fecha terminación <i>(Aplica solo para el informe final)</i>		Aplica		No Aplica	X	Fecha			

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) <i>(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)</i>									
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) <i>(Agregar las filas que se requieran)</i>									
LUZ MARINA RINCON CRISTIANO										
2.2	Dependencia					2.3	Número de Extensión o teléfono			
GRUPO SECCIONAL DE APOYO NORORIENTAL ARAUCA					607-8859831 – EXT 70024					
2.4	Correo electrónico					luz.rinconc@fiscalia.gov.co				

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 2 de 7

2.5	Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s) <i>(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)</i>		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO			
3.1	Valor inicial del contrato			
Es hasta por la suma de		CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL (\$ 44.262.000)		Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI	X	NO
Cuadro 1 – Vigencias Futuras				
AÑO		NÚMERO		VALOR
2025		2224		26.400.000
2026		2026		15.862.000
TOTAL				42.262.000
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>				
3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal			
Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal				
No. De CDP			Fecha de expedición de CDP	
14024			4/04/2024	
5225			3/01/2025	
2026			2/01/2026	
18426			23/07/2026	
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>				
3.4	Número y fecha de registro presupuestal			
Cuadro 3 – Registro Presupuestal				
No. De Registro Presupuestal			Fecha de expedición de Registro Presupuestal	
527624			18	12 2024
5625			03	01 2025
2026			02	01 2026
18426			23	07 2026
<i>(Agregar tantas filas como se requieran)</i>				

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		Versión: 07 Página: 3 de 7

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A
3.6	Resumen histórico (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)								
Cuadro 4. Resumen Histórico									
FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA		VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME		SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR			
26/12/2024	\$44.262.000,00	\$0		\$1.631.843,14		\$42.630.156,86			
31/01/2025	\$44.262.000,00	\$1.631.843,14		\$1.522.116,60		41.108.040,26			
28/02/2025	\$44.262.000,00	\$3.153.959,74		\$1.459.719,30		39.648.320,96			
31/03/2025	\$44.262.000,00	\$4.613.679,04		\$205.863,90		39.442.457,06			
30/04/2025	\$44.262.000,00	\$4.819.542,94		\$ 904.524,90		\$38.537.932,16			
31/05/2025	\$44.262.000,00	\$5.724.067,84		\$ 698.361,00		\$37.839.571,16			
30/06/2025	\$44.262.000,00	\$6.422428,84		\$905.724,90		\$36.933.846,26			
31/07/2025	\$44.262.000,00	\$7.328.153,74		\$1.256.255,40		\$35.677.590,86			
31/08/2025	\$44.262.000,00	\$8.584.409,14		\$349.930,50		\$35.327.660,36			
30/11/2025	\$44.262.000,00	\$8.934.339,64		\$4.307.088,60		\$31.020.571,76			
31/12/2025	\$29.928.983,84	\$13.241.428,24		\$825.555,60		\$15.862.000,00			
31/01/2026	\$29.928.983,84	\$14.066.983,84		\$805.914,99		\$15.056.085,01			
28/02/2026	\$29.928.983,84	\$14.872.898,83		\$1.762.302,15		\$13.293.782,86			
31/03/2026	\$29.928.983,84	\$16.635.200,98		\$2.499.808,00		\$10.793.974,86			
30/04/2026	\$29.928.983,84	\$19.135.008,98		\$737.506,22		\$10.056.468,64			
31/05/2026	\$29.928.983,84	\$19.872.515,20		\$1.106.060,00		\$8.950.408,64			
31/06/2026	\$34.409.974,84	\$20.978.575,20		\$587.435,00		\$12.843.964,64			
31/07/2026	\$34.409.974,84	\$21.566.010,20		\$727.905,00		\$12.116.059,54			
(Agregar tantas filas como se requieran)									
3.7	Histórico de Modificaciones Contractuales								
Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción			
15/12/2025	01	N/A	N/A	N/A	N/A	Modificatorio 001-2025 del 15/12/2025 al documento complemento del contrato electrónico No. 0108-2024, por valor de			

						368.156.86 y 13.964.859,16 reduciendo el valor del contrato a 29.928.983.84.
29/07/2026	02	N/A	N/A	N/A	N/A	Mediante modificatorio 02-2026 se adiciona el valor del contrato por valor de \$4.480.991 para un valor total de \$34.778.131,7, y se prorroga el plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2026.
29/07/2026	03	N/A	N/A	N/A	N/A	Mediante modificatorio 03-2026 se corrige el valor del contrato para las vigencias 2024 - \$1.631.843,14 y el valor total del contrato queda en \$34.409.974.84.
(Agregar tantas filas como se requieran)						
4.	OTROS ASPECTOS					
4.1	Acta de liquidación:					
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).						
4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha					64.78%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100.						
4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)					%N/A
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100.						
4.4	Persona natural (Si no aplica, colocar N/A)					
Cuadro 5 – Persona Natural						
Obligaciones				Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato		
N/A				N/A		
(Si no aplica colocar N/A)						
4.5	Persona jurídica					
Fecha de Certificación			Fecha	04	08	2026
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.						

 FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 5 de 7

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X			
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X			
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X			
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X			
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X			
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Formato recibo a satisfacción 19
- Factura Electrónica IVCE71881
- Planilla pagos parafiscales
- Certificación de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos		SI	NO	X	N/A
Tipo y detalle del informe:		N/A			
5.1	El contratista “CUMPLIÓ	Si Cumplió	x	No Cumplió	

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 6 de 7

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

EL CONTRATISTA CUMPLE CON EL OBJETO Y LOS SERVICIOS PACTADOS EN EL CONTRATO FGN-RNO-0108-2024

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato FGN-RNO-0108-2024 de fecha 17/12/2024.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: (Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)

Malo		Regular		Bueno		N/A	X
-------------	--	----------------	--	--------------	--	------------	----------

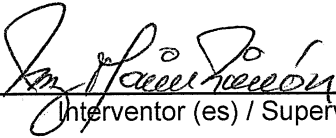
Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

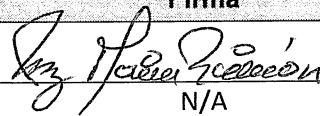
N/A

OBSERVACIONES (Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)

N/A

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: FGN-AP07-F-04
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	Versión: 07 Página: 7 de 7

FIRMA RESPONSABLES					
 Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			Cedula		
LUZ MARINA RINCON CRISTIANO			68.287.190		
Ciudad	ARAUCA	fecha	12	08	2026

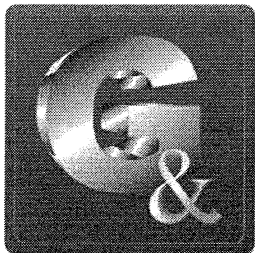
	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	LUZ MARINA RINCON CRISTIANO	 N/A	12/08/2026
Revisó	N/A	N/A	N/A

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900081357	5	IVESUR COLOMBIA S A	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	BOGOTA (BOGOTA D.E.)	Cra 56 # 19-84	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3819827	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-07	2026-08	535933130	9509072622	E	2026/08/18	2026/08/03	BANCO DE BOGOTA	\$88,061,200

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				84	\$49,062,100	\$0	\$0	\$49,062,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$2,637,100	\$0	\$0	\$2,637,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	22	\$22,899,900	\$0	\$0	\$22,899,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	33	\$13,961,800	\$0	\$0	\$13,961,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	24	\$9,563,300	\$0	\$0	\$9,563,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				84	\$3,017,200	\$0	\$0	\$3,017,200
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	84	\$3,017,200	\$0	\$0	\$3,017,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)				84	\$11,672,800	\$0	\$0	\$11,672,800
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	29	\$5,611,900	\$0	\$0	\$5,611,900
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	12	\$1,003,100	\$0	\$0	\$1,003,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	18	\$2,358,900	\$0	\$0	\$2,358,900
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	16	\$1,941,100	\$0	\$0	\$1,941,100
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	9	\$757,800	\$0	\$0	\$757,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 13)				84	\$19,739,600	\$0	\$0	\$19,739,600
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$128,000	\$0	\$0	\$128,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	9	\$933,000	\$0	\$0	\$933,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	21	\$3,983,900	\$0	\$0	\$3,983,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	\$343,300	\$0	\$0	\$343,300
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	2	\$166,700	\$0	\$0	\$166,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$5,873,500	\$0	\$0	\$5,873,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$119,500	\$0	\$0	\$119,500
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	7	\$850,500	\$0	\$0	\$850,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	16	\$1,565,500	\$0	\$0	\$1,565,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	13	\$5,558,400	\$0	\$0	\$5,558,400
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$77,100	\$0	\$0	\$77,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$2,741,700	\$0	\$0	\$2,741,700
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	\$2,741,700	\$0	\$0	\$2,741,700
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	\$1,827,800	\$0	\$0	\$1,827,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	\$1,827,800	\$0	\$0	\$1,827,800
TOTAL				84	\$88,061,200	\$0	\$0	\$88,061,200



Gálvez & Garrido
GRUPO GERENCIAL S.A.S
CONSULTORIA - BPO

El suscrito Revisor Fiscal
IVESUR COLOMBIA SA

CERTIFICA QUE:

IVESUR COLOMBIA S.A., identificada con Nit. 900.081.357-5 se encuentra al día en el pago de los aportes a la totalidad de las entidades del Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por lo tanto, se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Se expide a solicitud del interesado a los cuatro (4) días del mes de agosto del año 2026

LUIS FERNANDO GALVEZ MORENO
TP 62993-T C.C. 93.376.233
Revisor Fiscal Designado
GALVEZ & GARRIDO GRUPO GERENCIAL SAS
NIT 900.650.848-1



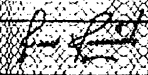
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

62993-T

LUIS FERNANDO
GALVEZ MORENO
C.C. 93376233

REGULACION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/99
UNIVERSIDAD CORPORACION UNIV. DE IBAQUE

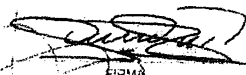
Presidente  00071813

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

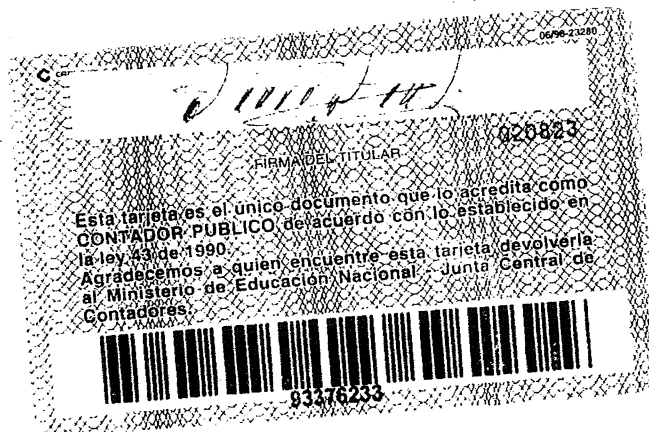
NUMERO **93.376.233**
GALVEZ MORENO

APELLIDOS
LUIS FERNANDO

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-MAR-1969**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.87

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

06-AGO-1987 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00131874-M-0093376233-20081127

0007034547A 1

1060021585